

COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA SALAZAR S.A.(IMPOREXAVI)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.-Información general

COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA SALAZAR S.A.(IMPOREXAVI) es una Sociedad Anónima. Su actividad es de COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES .

Se encuentra ubicada en la Ciudad de Guayaquil ubicada en la PADRE SOLANO 1304 Y GARCIA MORENO su número de RUC es el 0991145494001 y su registro de expediente es 59460.

La compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil con un capital social de ochocientos dólares americanos en la Superintendencia de Compañías, según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 91-2-1-1-0001403 dictada el 28 de Mayo de 1991 y Registro Mercantil número 5.693 el siete de junio de mil novecientos noventa y uno; y Aumenta su capital por cuatrocientos dólares americanos según resolución de la Superintendencia de Compañías No. 95-2-1-1-0006055 con número de Registro Mercantil 19.300 del veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco ,dando como resultado un capital social de Un mil doscientos dólares repartidas en tres mil acciones ordinarias y nominativas de \$0.40 dólar c/u.

2.- Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares(\$), que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la siguiente manera:

ACTIVO

COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA SALAZAR S.A.(IMPOREXAVI) registra en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor(menores a 3 meses).

Medición inicial

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición (Sección 7,p.7.2)

El efectivo se medirá al costo de la transacción (Sección 11,p 11.13)

Por cada concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente(Sección 4, p.4.5,d)

Medición posterior

COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA SALAZAR S.A.(IMPOREXAVI) revelara en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelara en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalente al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por esta (Sección 7,p.7.21)

PATRIMONIO NETO CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-

La **COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA SALAZAR S.A.(IMPOREXAVI)** registrara el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

Art. 192.- La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad. Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas. También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación.

La compañía mantiene un capital social por Un mil doscientos dólares americanos.

El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas (sección 22,p 22.7).

COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA SALAZAR S.A.(IMPOREXAVI) contabilizara los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.(sección 27,p22.9).

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la siguiente manera:

1.-CUENTAS DEL ACTIVOS CORRIENTES.- La cía. Mantiene en Cta **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**, al cierre de este ejercicio terminados al 31 de diciembre del 2.017, existe un valor de cuentas por Crédito tributario \$ 609.24 .

2.-CUENTAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .- La Compañía posee (a) para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y son los activos tangibles que: (b) se esperan usar durante más de un periodo. Importe recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso. El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

COSTO TERRENO	\$ 82.396,80	
COSTO EDIFICIO	\$ 23.571,60	DEPRECIACION ACUM. \$ 7.822,95

3.- PASIVOS.- Los Pasivos Corrientes al cierre de este periodo suman \$ 1.088,80 por pagar a los accionistas

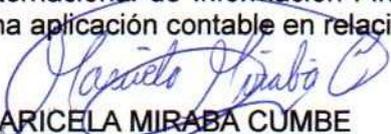
4.- PATRIMONIO.- El Patrimonio de los Accionistas de la Cía. al Cierre de este periodo 2017 llega a un valor de \$ 97665,89 desglosado de la siguiente manera: \$ 1.200,00 corresponde al Capital Social de la Cía. , \$ 9.06 a Reserva Legal ; reserva Facultativa \$ 81.60; Resultados de NIIF \$ 102.478.28; \$ 1.634.89 Reserva de Capital; \$ 1634,89 perdida por Depreciación de Activo Fijo y Pérdida acumulada de \$ 7.737,94

5.- INGRESOS.- La Compañía no generó ingresos

6.- EGRESOS.- Los Gastos, incurridos en el presente ejercicio corresponde al demostrado en el Balance que en su mayoría corresponde Gastos de Depreciación de Activo Fijo \$ 1.178,58 pero se considerara no deducible.

CONCLUSIONES

Se indica a la gerencia y a los profesionales contables que han cumplido con las Normas Internacional de Información Financiera y en aquellas normas que no fueron aplicadas existe una aplicación contable en relación a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.


MARICELA MIRABA CUMBE
CONTADORA
REG.10582